



FIRMADO POR

LLANOS REOLID LÓPEZ
Secretaría Comisión Valoración
02/02/2024



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de RRHH (Formación)

Expediente 1097643E

ANUNCIO

RELACIÓN DE PERSONAS APROBADAS Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS DE CARRERA.

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL CONVOCADO PARA PROVEER DOS PLAZAS DE OPERADOR/A DE RADIO MECÁNICO CONDUCTOR BOMBERO/A, A TRAVÉS DE CONCURSO LIBRE, VACANTES EN LA PLANTILLA FUNCIONARIAL E INCLUIDAS EN LA OFERTA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AÑO 2021.

En acuerdo adoptado por la Comisión de Valoración el día 2 de febrero de 2024, de conformidad con la Base Octava de la convocatoria del citado procedimiento, se procede a la publicación de la relación de personas aprobadas, por orden de puntuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	JAREÑO MARTÍNEZ, JUAN JOSÉ	26,1	20	46,10
2	BALLESTER MARTÍNEZ, JUAN ABEL	20,3	20	40,30

A la vista del resultado, la Comisión de Valoración, propone al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación el nombramiento como funcionarios de carrera de:

- D. JUAN JOSÉ JAREÑO MARTÍNEZ
- D. JUAN ABEL BALLESTER MARTÍNEZ

En el plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio, los aspirantes propuestos deberán presentar los documentos acreditativos de capacidad y requisitos exigidos en la Base Novena de la convocatoria.

Contra esta resolución, se podrá interponer por los interesados recurso de alzada ante esta Comisión de Valoración o ante el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación en el plazo de un mes.

Albacete, 2 de febrero de 2024
La Secretaria de la Comisión de Valoración
Llanos Reolid López
Firmado al margen electrónicamente



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA ACAW H4HL 9K7Z 7C9X

Relación aprobados y propuesta nombramiento 2 plazas Operador de Radio MCB. Estabilización Concurso - SEFYCU 4714812

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 1 de 1